

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 500
Extranjero, 6 meses 1200

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

CARTA ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

A LOS OBISPOS DE IRLANDA

Venerables Hermanos, Salud y Bendición Apostólica.

Desde lo alto de Nuestro cargo Apostólico Nos hemos dirigido frecuentemente Nuestros cuidados y Nuestros pensamientos hacia nuestros católicos conciudadanos, y más de una vez hemos manifestado Nuestros sentimientos en Cartas Apostólicas, en las cuales todos han podido ver claramente las disposiciones de que nos hallamos animado con respecto á Irlanda. Además de los decretos publicados á nombre Nuestro, en años anteriores, por la Santa Congregación de la Propaganda cristiana, á propósito de los asuntos de Irlanda, las Cartas que Nos hemos dirigido en varias ocasiones á Nuestro venerable Hermano el Cardenal Mac-Cabe, Arzobispo de Dublin hablan muy alto. También los discursos que Nos hemos dirigido á un gran número de católicos de vuestra nación, de quienes Nos hemos recibido, no sólo felicitaciones, sino también gracias por el afecto que Nos hemos demostrado á los irlandeses.

En estos últimos meses, cuando se creyó conveniente levantar en esta ciudad un templo en honor de San Patricio, el gran Apóstol de Irlanda. Nos hemos alentado el proyecto con todo el ardor de Nuestra alma, y Nos favorecemos su ejecución en la medida de Nuestras fuerzas.

Y ahora, con esta misma ternura paternal que no cesamos de profesaros, Nos no podemos disimular los cuidados y las penas que Nos han causado los últimos sucesos de vuestro país. Nos referimos á esa sobreexcitación inesperada de los espíritus, nacida de pronto á consecuencia del decreto del Santo Oficio que prohíbe usar en las repúblicas contra los enemigos de la Iglesia de ese medio de lucha que se llama plan de campaña ó boycottage, del que muchos habían empezado á poner en práctica. Es, sobre todo deplorable que haya tantos agitadores que provoquen al pueblo á asambleas tumultuosas en las que se lanzan ideas inconsideradas y peligrosas, sin respeto siquiera á la autoridad del decreto, que desfigurán con falaces interpretaciones, muy ajenas del fin al cual tiende en realidad. Se llega hasta negar que oblige á la obediencia, como si la función propia y verdadera de la Iglesia no fuese la de juzgar de la bondad ó malicia de las acciones humanas.

Esta manera de obrar se aparta considerablemente de la profesión del nombre cristiano, que no se comprende sin que vaya acompañado de las virtudes de moderación, de respeto y deferencia á la autoridad legítima. Además, no conviene en una causa buena, aparecer que se imita de alguna manera á esos hombres que pretenden alcanzar tumultuariamente lo que piden sin derecho.

Y esto es tanto más grave, cuanto que Nos hemos examinado todo cuidadosamente por Nos mismo, á fin de conocer á fondo y sin error el

estado de vuestros asuntos y los motivos de las quejas del pueblo. Nos sirven de garantía hombres dignos de fé, y Nos os hemos también preguntado directamente. Además, el año pasado Nos hemos enviado como legado á un personaje recomendable y grave, encargado de inquirir la verdad con el mayor cuidado, y darnos cuenta en fiel informe, de tal modo, que el pueblo irlandés ha querido darnos acción pública de gracias por Nuestra solicitud. No hay, pues, temeridad en decir que Nos no hemos juzgado con suficiente conocimiento de causa, sobre todo cuando Nos hemos reprobado cosas que los hombres justos están conformes en reprobar, cualquiera que ellas sean, que no estando mezclados en vuestros litigios pueden juzgar la cuestión con más imparcialidad?

No es menor injusticia insinuar que la causa de Irlanda Nos interesa poco, y que Nos, nos cuidamos poco de la condición de nuestro pueblo. Al contrario, el estado de Irlanda nos afecta más que á nadie y ninguna otra cosa. Nos deseamos con más intensidad que ver á los irlandeses que respiran al fin, después de haber adquirido la paz y la justa prosperidad que han merecido. Jamás les hemos negado el derecho de buscar los medios de mejorar su condición, pero ¿puede permitirse recurrir, como medio, al crimen? Muy lejos de esto, y por lo mismo que con la irrupción de las pasiones y de los intereses políticos de partido, el bien y el mal se hallan mezclados en la misma causa, Nos hemos distinguido constantemente lo que era honesto de lo que no lo era, y hemos querido apartar á los católicos de todo lo que no aprueba la regla de la moral cristiana. Por esto, por consejos oportunos Nos hemos advertido á los irlandeses que se acuerden de su fé católica, que no hagan nada que sea contrario á la ley natural, y nada que no esté permitido por la ley divina.

El último decreto, no debe, pues, haberles sorprendido, tanto menos, cuanto que vos mismos, venerables hermanos, reunidos en Dublin el año 1881, recomendasteis al Clero y al pueblo que se abstuviesen de todo lo que fuese contrario al orden público y á la caridad, de no dar lo que es debido y no permitir que se dé; de perjudicar las personas y los bienes ajenos; de oponer la fuerza á las leyes ó á los que desempeñan cargos públicos, de formar asociaciones clandestinas, y otras cosas del mismo género. Ahora bien, estas recomendaciones, llenas de equidad y muy oportunas, han recibido todos Nuestros elogios y toda Nuestra aprobación.

Sin embargo, como el pueblo se encontraba arrastrado por el ardor inveterado de las pasiones que habían logrado enseñorearle, y como no faltaban quienes etizasen diariamente el fuego, Nos comprendimos que eran necesarias prescripciones más definitivas que los principios generales sobre la justicia y la caridad que habíamos recordado anteriormente. Nuestro cargo nos impedia sufrir que tantos católicos, cuya salvación nos está principalmente confiada, continuasen por el camino peligroso y resbaladizo que conducía mejor á un trastorno público que á un alivio de la miseria. Es preciso juz-

gar, pues, el asunto según la verdad; es preciso que Irlanda, en este mismo decreto, reconozca este sentimiento de afecto de que Nos estamos animado por ella, y que tienda á la prosperidad tan deseada de aquella isla, porque una causa, por justa que sea, no encuentra nunca tantos obstáculos como cuando es defendida por la violencia y la injusticia.

Lo que Nos os escribimos en este sentido, Venerables Hermanos, que Irlanda lo conozca por vuestro ministerio. Nos abrigamos la confianza de que, unidos, como es necesario que estéis por la comunidad de ideas y de voluntades, y apoyados no sólo por vuestra autoridad, sino también por la nuestra, alcanzareis mucho, y en particular que las tinieblas de las pasiones no alteren el verdadero juicio de las cosas, y principalmente que los excitadores del pueblo se arrepientan de haber obrado temerariamente.

Como hay muchos que parecen buscar pretextos para faltar á sus deberes, aun los más ciertos, tened cuidado en no dejar paso á ninguna duda sobre el valor de este decreto. Que todos comprendan que no es permitido á nadie usar de los medios cuyo empleo hemos prohibido. Que busquen honradamente un bien honesto, y siempre, como corresponde á cristianos, guarden intactos los principios de la justicia y la obediencia á la Sede Apostólica, porque en la práctica de estas virtudes, encontrará en todos tiempos Irlanda la fuerza del alma, el consuelo.

Mientras tanto, como prueba de celestiales dones y en testimonio de Nuestra benevolencia, Nos os damos de lo íntimo del corazón la Bendición Apostólica á vosotros, Venerables Hermanos, á vuestro Clero y al pueblo irlandés.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 24 de Junio, de 1888, undécimo año de nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

EL ALICANTINO.

Alicante 22 de Julio de 1888.

Leemos muy pocas veces *El Graduador* y las pocas veces que lo hacemos nos causa penuria y lástima.

Un amigo nuestro nos ha remitido el número del miércoles para que nos hiciéramos cargo de dos articulazos que que se insertan en él sacando á relucir siempre los nombres de los Sres. Ferré, Senante y Calatayud como de costumbre: verdad, que esta es la única arma (bien destemplada por cierto) que puede esgrimir *El Graduador* porque el que no conoce los principios y consecuencias que entrañan las cuestiones no puede discutir más que las personalidades.

La *Obra del Liberalismo* titula su pri-

mer artículo que empieza con estas palabras:

«¿Quieren saber nuestros lectores cuál es la obra del liberalismo según los carlistas?»

El desbarajuste administrativo, el error en la administración de la justicia, y por último, esa serie de crímenes acabados de realizar y que tienen escandalizada á la conciencia pública.

Después nos atribuye no sé cuántas hipótesis para venir á decirnos una verdad como un templo, á saber: que admitiendo las hipótesis que el sienta «vendremos á convenir que desde que hay humanidad en la tierra ha existido el liberalismo,» claro está que sí, como que Adán y Eva al comer de la fruta prohibida fueron los primeros liberales.

Lo que únicamente sucede, es que en nuestros días se le ha dado el nombre y se ha convertido en secta.

Después continúa:

«Pero ¿á qué cansarnos? estamos en el secreto de lo que quieren estos neos florentinos (nos llama neos florentinos) y no se hunde el firmamento... Ellos escriben ante todo para esa pobre masa ignorante del campo, que no está acostumbrada ni al análisis de los conceptos. Lo que quieren y se proponen, suceda lo que suceda, es hacer creyentes fanáticos y ciegos, partidarios del despotismo oriental. ¿Conviene para ello mentir? Conviene identificar términos cuyas naturalezas están distantes como la verdad del error?»

Pues nada les detiene. El fin justifica los medios.

Justamente: como el fin justifica los medios, por eso *El Graduador* vertió especies calumniosas y difamantes en el asunto de la monja de Vigo, por eso hizo otro tanto con la monja de Lorca, por eso no rectificó tampoco la noticia antimonjil que diera tomándola de un periódico francés, cuyo director fué condenado por los tribunales franceses como reo de infamia y calumnia, por eso después de hacer recaer toda clase de responsabilidades sobre las monjas de la Caridad de Alcoy (esas mismas monjas que *El Graduador* pedía fueran á Tabarca, como fueron á consolar y cuidar á los enfermos víctimas de la epidemia variolosa) no quiso dar á conocer á sus lectores el fallo de sobreesimiento que en esta causa dictó la Audiencia de Alicante; por eso, porque el fin justifica los medios verán ustedes como *El Graduador* el día que trate de hacer votos para que se le nombre diputado provincial llama *honradas masas*, y pueblo soberano, y seres llamados á redimir al mundo del yugo de los tiranos á los mismos que hoy moteja de *masa ignorante del campo*, que

FOLLETÍN DE "EL ALICANTINO," 23

—Verdad es, padre Julias, repuso Simon; pero también lo es que Dios prefiere al cordero y recompensa con grandes creces su sacrificio.

—Muy bien, Simon. Joven eres aún; pero ya tienes los pensamientos y las obras de un anciano.

—Dichoso yo si pudiera imitar las tuyas, buen Julias.

—Dichoso eres porque las imitas y excedes. ¿Pero á qué debo el placer de veros esta noche en esta mi casa, que es la vuestra?

—En dos palabras te pondré al corriente, padre Julias, mientras Andrés y Betsabé se cuentan sus cosas.

—Algo grave tendrás que decirme, cuando usas de tales preámbulos. Pero viniendo de parte tuya, no podrán menos de causar regocijo en el corazón de este anciano.

—Gracias, Julias, por el buen concepto que me merezco. Buena es mi intención, aunque no acierte.

—Ya te escucho.

—Andrés y Betsabé, se retiraron algunos pasos de distancia, á la vista de Julias y Simon, y entablado un diálogo, que versó, como no podía menos, sobre la visita de Zabolón á la jóven.

Mientras tanto, Simon le decía al anciano:

—Grave es, en efecto, lo que tengo que comunicarte, y voy á hacerlo sin demora.

22 ANDRÉS EL PESCADOR.

Zabolón; y ten tu también la seguridad que anciano y todo como me vas, no temo tus amenazas.

Zabolón no contestó. Quizá no había oido las últimas palabras de Julias. Ciego de furor, abrió la puerta y se precipitó en la calle, á tiempo que Andrés ponía el pié en el dintel de la puerta. Uno y otro chocaron con violencia. De la boca de Andrés, salió una escusa; de la boca de Zabolón una blasfemia.

Tras de Andrés, asomó la simpática fisonomía de Simon, su hermano, que al reconocer á Zabolón, le dijo:

—No parece sino que te hayan disparado de alguna catapulta.

Zabolón lanzó sobre los dos hermanos una mirada preñada de amenazas, y se alejó, perdiéndose á poco en la oscuridad.

Andrés y Simon entraron en casa de Julias, no sin pronunciar antes el saludo de costumbre.

—Bien venidos seais, hijos míos, les dijo el anciano. Siento el encuentro que acabais de tener. Roguemos á Jehová que no tengais otro de peores consecuencias.

—El que tiene la conciencia tranquila, no teme los encuentros, padre Julias; y aquel que á nadie ofende, no teme ser ofendido.

—A nadie ofende el cordero, hijo mio, y es sacrificado por el lobo.

FOLLETÍN DE "EL ALICANTINO," 19

—La paz sea en esta casa, dijo el anciano entrando.

—La paz sea contigo, padre mio, repuso Betsabé, é inclinando su gallardo talle, presentó la frente á su padre, que estampó en ella un tierno beso. Después le aceró una especie de taburete, hecho de una pieza, cortado del tronco de un árbol, y otro á Zabolón.

—Siéntate, Zabolón, y di cuanto tengas que decir. Y tú, Betsabé, oye lo que Zabolón tiene que decirte á mi presencia.

Betsabé se colocó al lado de su padre y esperó á que hablara Zabolón. Este sin tomar asiento, se dirigió á la jóven y le dijo:

—Esta tarde, estando reunido con mis compañeros en la playa, se ha permitido decir Andrés, el hijo de Jonás, que habia puesto los ojos en tí, Betsabé, para llamarte su esposa; y habiéndole prohibido yo, que abrigara semejante intención, se ha burlado de mí; sino tuviera la seguridad de ser correspondido no lo hubiera hecho, y eso es lo que yo vengo á saber de tus labios, para tomar una resolución después de oírte. Así pues, Betsabé contesta francamente: ¿Amas á Andrés, el hijo de Jonás? ¿Debo perder yo toda esperanza?

Betsabé permanecía con la cabeza baja y fijas las miradas en su padre, el cual contestó al punto:

—No tenias necesidad de dirigir á Betsabé se.

no está acostumbrada ni al análisis de los conceptos, á los mismos que há pocos días motejó de ignorantes, fanáticos y supersticiosos y hasta de estúpidos y locos porque se adhirieron al pensamiento de celebrar el cuarto centenario de la Santísima Faz; y por último porque el fin justifica los medios, por eso... ¡demente lengua, y no digas qué periódicos republicanos cobran subvenciones de partidos monárquicos!

¡Ah! *El Graduador* nos atribuye el principio de que «el fin justifica los medios» nosotros se lo devolvemos; bien sabe el diario posibilista que le corresponde íntegro por sus hechos, por su historia.

Y allá vá otro retazo:

«Bien saben los que así proceden—¿cómo se les habrá de ocultar? (no señor, si nunca se nos ocultó, si precisamente está en estos renglones su señoría disparatando por eso mismo, porque no se nos oculta)—que á ese *liberalismo* ó sea al sistema liberal que arranca de la naturaleza del hombre (esto si que es capaz de arrancar una palmera) y que lleva por guía segurísima la razón, se le puede, con más ó menos fundamento, acusarse (se le puede acusarse) ¡jehe V jigos! de algún error ó señalarse uno ó varios defectos intelectuales. (¡Santo Dios!) ¿Pero qué tiene que ver todo eso con los motivos egoístas (como por ejemplo, el *reptilismo*) que son siempre los que engendran la conducta injusta y la vida inmoral de los individuos, de las corporaciones y de los Gobiernos?

¿Qué tiene que ver, repetimos, la política liberal con la mala administración de un Ministro ó de un Gobierno que asimismo se llama liberal? ¿Está incluido en el sistema liberal el que se ha de administrar, según el antojo del Administrador, á ciencia y paciencia del administrador? ¿No dice el *Segundo Verbo* del cristianismo romano (1) que los Gobiernos son tanto más nacionales mientras son más liberales?»

Bien saben nuestros lectores que aunque contestásemos á *El Graduador* con la vigorosa argumentación de un Santo Tomás de Aquino se quedaría el diario posibilista con la cabeza caliente y los pies fríos; al otro día nos vendría con un suelto llamándonos *neos, carcas y hojalateros* y pare V. de contar; bien que con los achaques propios del decanato, demasiado hace el pobrecito.

Pero vamos á ver si conseguimos que *El Graduador* se refute á sí mismo.

Recordarán nuestros lectores que con motivo de la última Encíclica de Su Santidad el diario posible quiso echar también su cuarto á espaldas escribiendo algunos artículos (!) en los que felicitaba al Padre común de los fieles por sus sabias encíclicas, especialmente por la última *De la Libertad Humana*. Nosotros nos congratulamos entonces de ver á *El Graduador* por mejores caminos y le invitamos á que renunciara y condenara á la masonería por haberla condenado León XIII á quien él acababa de felicitar. *El Graduador*, no solamente no ha contestado á lo que entonces dijimos, sino por lo contrario, trata de hacer ahora la apología del liberalismo, olvidándose de aquella felicitación.

Más lo escrito, escrito está; y ó *El Graduador* no había leído la Encíclica *Libertas*, lo cual no es de suponer; ó si la había leído, no la entendió, y esto ya es más probable; ó si la leyó y entendió, y por ello felicitó al Papa y hasta se alegró creyendo ver en ella condenado algo de lo que nosotros defendemos, vea cómo compone el diario posibilista aquella felicitación y aquella alegría con lo que ahora dice; pues es el caso que en dicha Encíclica, que con tanto entusiasmo recibió el periódico posible, se dice lo que á la letra copiamos:

«Hay muchos, imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito *no serviré*, que con nombre de Libertad defienden una licencia absurda. Tales son los partidarios de ese sistema tan extendido y poderoso que tomando nombre de la libertad, quieren ser llamados *liberales*.

«... Los sectarios del *Liberalismo* de quienes hablamos pretenden que en el ejercicio de la vida ninguna potestad divina hay á que obedecer, sino que cada uno es ley para sí, de donde nace esa moral que llaman *independiente*, que, apartando á la voluntad, bajo pretexto de libertad, de la observancia de los preceptos divinos, suele conceder al hombre una licencia sin límites. Fácil es adivinar á donde conduce todo esto, especialmente al hombre que vive en sociedad. Porque una vez establecido y persuadido que nadie tiene autoridad sobre el hombre, siquese no estar fuera de él y sobre él la causa eficiente de la comunión y de la sociedad, sino en la libre voluntad de los individuos, tener la potestad pública su primer origen en la multitud, y, además como en cada uno la propia razón es único guía y norma de las acciones privadas debe serlo también, la de todos para todos, en lo tocante á las cosas públicas. De aquí que el poder sea proporcional al número, y la mayoría del pueblo sea la autora de todo derecho y obligación. Pero bien claramente resulta cuán repugnante es todo esto á la razón... Es, además, esta doctrina perniciosísima, no menos á las naciones que á los particulares. Y, en efecto, dejado el juicio de lo bueno y verdadero á la razón humana sola y única, desaparece la distinción propia del bien y el mal; lo torpe y lo honesto no se diferenciarán en la realidad, sino según la opinión y juicio de cada uno; será lícito cuanto agrade, y, establecida una moral sin fuerza casi para contener y calmar los perturbados movimientos del alma, quedará naturalmente abierta la puerta á la corrupción.»

No hay necesidad de copiar más.

El Graduador felicitó á León XIII por la Encíclica en que esto se enseña; *El Graduador* hizo declaraciones de catolicismo y de no haber renegado de la fé del bautismo con motivo de esa Encíclica...; *El Graduador* ocho días después defiende lo que esa Encíclica condena, y habla con menosprecio del catolicismo, y llama *sectario* á EL ALICANTINO que es periódico católico.

¿Quiéren Vds. saber la razón de esos cambios?

Pues la primera es la gran *ilustración* del decano.

La segunda... ¡ah! la segunda... Supongan nuestros lectores que en la redacción de un periódico hay un jefe y dos redactores, los cuales pertenecen á una sociedad en que uno de los simples redactores tiene grado superior al del redactor jefe. Este en ausencia de aquel, escribe *ex abundantia cordis*, y como to-

avía no ha perdido del todo la fé del bautismo así lo manifiesta, y sale una protesta de catolicismo; pero vuelve el simple redactor que es á la vez superior y como si dijéramos maestro. del primero; y en virtud de *Santa obediencia* tiene el redactor jefe que tolerar que aquel le enmiende la plana, y aun le suelte alguna reprimenda. ¿Entienden ustedes?

Pero si después de todo, creen nuestros lectores que *El Graduador*, ha querido probar que el liberalismo no es lo que dice León XIII, se equivocan; la síntesis de su artículo la hace él mismo en su último párrafo, que dice así:

«¿Pero á qué recordar tales cosas á estos señores, (los Sres. Senante, Ferré y Calatayud) que las saben perfectamente? Lo caritativo es advertirles que, según la ortodoxia, hay un Infierno donde van á sufrir eternamente los que mueren en pecado mortal; que es pecado mortal faltar á los Mandamientos de la ley de Dios; y que el octavo Mandamiento prohíbe el mentir.»

De donde resulta que todo el argumento se reduce á decir que los Sres. Senante, Ferré y Calatayud, mienten en lo que escriben. Con lo cual se salvó la libertad, y la lógica y... la sabiduría del maestro.

Por lo demás es cierto que el octavo mandamiento prohíbe mentir y levantar falsos testimonios, los cuales si se dirigen contra personas consagradas á Dios como sacerdotes y monjas, revisten el carácter de sacrilegios.

Cabos sueltos

ESPELUZNANTE

Sí, espeluznante es el suelto con honores de artículo que publica el diario posible á continuación del editorial de que arriba nos hemos hecho cargo.

Imaginen nuestros lectores el efecto que ha producido en nosotros al leer este doble título con que lo encabezaba:

CORRUPCIÓN.—EL CURA DE BENEJAMA; y dénselo luego á fantasear lo que habrá escrito bajo semejante epígrafe. Con decir que se halla amontonado en él todo lo que el diario posible ha podido recoger contra curas hechos y curas *in fieri*, contra monjas y sacristanes de idem, todo el tiempo que ha durado su propósito de parecer católico, puede suponerse lo que será el preámbulo que pone al relato de «crímenes y monstruosidades que el alma noble no se atreve á concebir;» y en efecto sigue el relato siguiente:

«Un llamado ministro del Señor que con votos de castidad solemnes, ejerce el sacerdocio religioso en un pueblo; una lindísima jóven, combatida por el infortunio desde su nacimiento, pues tiene la desgracia de ser sordo-muda; las sombras y nebruras de una sacristía, atrayendo con mística seducción á la incauta adolescente; la violación más infame realizada; la jóven sintiendo en sus entrañas palpitar el fruto de un torpe deseo satisfecho; el cura párroco que huye del pueblo y desaparece; el padre de la víctima que acude al Juzgado de Villena y pide reparación para su honra; el pueblo de Benejama que comenta indignado esa historia de las-

civia, infamia y sacrilegio... Hé ahí el relato que hasta nosotros ha llegado, y que hacemos público, con las reservas consiguientes, para pedir que la ley se cumpla, si estos hechos se confirman y son verdad y que sea inexorable.

También de otro sacerdote, en otro pueblo ó en el mismo (porque al contrario esto se nos oscureció el entendimiento y no penetraba sonido alguno por nuestros oídos), (1) y de una hermana de la sordo-muda, sale á relucir, por público rumor, otra historia no menos edificante; pero aquí no hay revelaciones materiales, ni cura que huya, ni padre que acude al Tribunal...

No puede negarse que la pintura está bien hecha, de mano de maestro... y que produce escalofríos la contemplación del cuadro; pero creerán Vds. que el periódico enmendado se limita á pedir el castigo del culpable, si es que existe? Pues no, la conclusión es la siguiente:

«¡Oh y cómo edifican y regeneran los sotanas, encargados de velar por la práctica del bien y de la moralidad en los pueblos!»

De modo que hay v. gr. un periodista casado, que olvidando el juramento que prestó en los altares á una mujer que llama su esposa, vive en criminal maridaje con otra con escándalo de sus hijos y de toda la población; pues según la lógica de *El Graduador* cualquiera podría exclamar: «¡Oh, y como edifican y regeneran los periodistas encargados de velar etc. etc.!»

Sin duda el diario posible ignora que la conclusión no ha de ser más miserable que las premisas.

El periódico posible concluye invitándonos á desmentir, *esos hechos*.

También nos invitó á que desmintiéramos lo de la culpabilidad de las monjas de Alcoy, y en efecto, lo desmintieron los tribunales, y nosotros le arrojamus al rostro la sentencia. Y bien pudiera suceder ahora otro tanto; y ¿qué apostamos á que de ser cierto el hecho resulta que el cura que lo ha perpetrado es algún Gabarró ó cosa así?

Al tiempo.

Y ahora harmonicen Vds. con esta eufrobia del periódico posible, el siguiente anuncio que publica en el mismo número:

«El martes 17 del corriente. Después del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario en la Iglesia de San Francisco en sufragio del alma de la señora doña... que falleció el viernes á las siete de la tarde, continuándose rezando en la misma Iglesia y hora hasta el miércoles 25»

Si ahora á alguno le parece esto imposible, sepa que el posibilismo se ha inventado para hacer posibles estas *harmonías*, mediante un estipendio de 24 ó 30 reales.

¿Pues qué? fué posible á D. Emilio de...

(1) ¡Oh, si, si, debió oscurecerse el entendimiento, y debieron cerrársele las orejas! La cosa no era para menos. Dijo y ¡*El Graduador*! tan sensible, y escandalizable, y púdico, y posible! Ann recordamos haber tenido que darle tilo, cuando el nefando secuestro de la monja de Vigo, y cuando la desgracia del niño de Alcoy, por culpa de Monjas holgazanas.

mejante pregunta. Yo mismo té hubiera podido contestar de la manera más explícita; pero á fin de que no creas que me valgo de mi autoridad de padre, para cohibir su voluntad, prefiero que ella misma te conteste. Y dirigiéndose á su hija le dijo: Habla, Betsabé, y sepa Zabulón de una vez y para siempre lo que desea, para que desista de su pretensión.

—Padre mio, repuso Betsabé: no es la primera vez que Zabulón me dirige la misma demanda; bien lo sabéis, porque vuestra hija, no ha tenido nunca secretos para su padre. Pues bien; cuantas veces se ha dirigido á mi, otras tantas le he dicho que desistiera de su propósito, porque no habla logrado interesar mi corazón. No podrá decir que una sola vez le hice concebir esperanza.

—Es verdad, y yo sufría tus negativas pensando que variarías con el tiempo; pero hoy es distinto; hoy se presenta un pretendiente á tu mano, y lo que yo quiero saber es, si ese pretendiente, ha conseguido lo que yo no he podido conseguir.

Betsabé continuaba mirando á su padre sin contestar, cuando éste le dijo:

—Contesta, Betsabé. Yo te autorizo para que hagas público tu compromiso con Andrés el hijo de Jonás.

—En ese caso, ya lo sabes, Zabulón; con el beneplácito de mi padre, y con agrado de mi corazón,

he ofrecido unir mi suerte á la de Andrés, el hijo de Jonás. Y puesto que sabes ya mi última é irrevocable resolución, te ruego que desistas de tu propósito, porque después de lo que acabas de oír de mis labios, tu insistencia, constituiría una ofensa para mí, y para mi prometido.

Zabulón nada contestó; pero en su aspecto, de mostraba los encontrados sentimientos que germinaban en su alma.

Tal vez no sentía por Betsabé aquel amor puro y casto, propio de las almas nobles y generosas; tal vez, el orgullo de tener por esposa á la más linda judía de la tribu era el móvil de su conducta; lo cierto es que al oír la terminante negativa de Betsabé, se sublevó su soberbia hasta el punto de ofuscar su razón, y como si fuera un ébrio se dirigió hácia la puerta de la calle. Ya tenía puesta la mano sobre el pasador de madera, cuando volviéndose de repente hácia la jóven, le dijo con voz que denotaba el furor de que se hallaba poseído:

—Me dijiste hace poco que si en tu mano estuviera, impedirías que se derramaran lágrimas, y en tu mano estubo y no lo has impedido. Está muy bien. No te ofenderé con nuevas pretensiones, ni volveré á pisar esta casa; pero ten la seguridad, que tendrás memoria de Zabulón.

—Dios te guarde é ilumine tu entendimiento,

Esta tarde, y mientras estabas entretenido en componer tus redes, ha mediado una ligera disputa entre mi hermano Andrés y Zabulón, y el motivo de la disputa ha sido tu hija.

—Supongo que mi hija habrá sido causa inocente...

—¿Quién lo duda? Tu hija es tan hermosa como discreta y virtuosa, y puede presentarse como modelo á las doncellas de nuestra tribu.

—Betsabé es el orgullo de mis canas.

—Y con razón, anciano. Betsabé es un tesoro, y por lo mismo no debe dejarse espuesto á la codicia de los ladrones. Quiero decir, que para evitar que la disputa de esta tarde se reproduzca, y para que desaparezca todo motivo de disgusto, vengo á preguntarte si estás dispuesto á entregarla por esposa á mi hermano Andrés, en cumplimiento de compromisos anteriores.

—Ya sabes, Simon, que mi compromiso fué condicional, y esa condición era la de no contrariar la voluntad de Betsabé. Hoy repito lo mismo, porque el anciano Julias no tiene más que una palabra. Si Betsabé no pone dificultad, por mi parte no tengo inconveniente.

—Prudente eres en eso como en todo, anciano. Consulta pues la voluntad de tu hija, y si la encuentras propicia, os ruego que señaleis un brevísimo plazo para celebrar los desposorios.

cretar *levas* para tener mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería y mucha guardia civil, después de haber tornado contra las quintas; y no ha de serle posible a *El Graduador* anunciar el rezo de sufragios en los templos después de haber dicho que nada le importa que estos se caigan, y á renglón seguido de tronar contra el clero?

Sección de noticias

Los telegramas recibidos últimamente sobre el tiempo extraño que reina en la estación acusan frios generales en toda Europa. En el Noroeste de España ha nevado hace dos días.

En los pueblos de la montaña de nuestra provincia se siente también bastante fresco y en algunos hasta frío.

Nosotros en cambio estamos viviendo en la zona ecuatorial.

La presencia de un tigre, escapado seguramente de alguna colección zoológica, tiene alarmados los pueblos de las montañas del Maestrazgo.

Así lo aseguran personas recién llegadas de Castellón.

Se han cerrado en Buñol (Valencia), todas las fábricas y despachos de aguardiente, á consecuencia de la nueva ley de alcoholes.

El colegio de Abogados de Madrid ha acordado abrir cada cinco años un concurso para premiar obras originales sobre temas de derecho. El señalado para 1893 será sobre "puntos dudosos resueltos por la jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia civil."

El autor de la obra que resulte premiada, obtendrá 5.000 pesetas en metálico y 200 ejemplares.

El acceso consistirá en 2.500 pesetas y 200 ejemplares.

En Alcaete reina la mayor alarma á consecuencia de los muchos casos de cólico ocurridos en estos últimos días en aquella capital.

Solamente en un día han sido atacadas más de 200 personas.

El origen del mal se atribuye al consumo de carne de cordero

Un católico de Cartagena ha regalado á la Virgen del Carmen una preciosa corona valorada en 8.000 reales.

Llamamos la atención de nuestros abonados acerca del anuncio del DOCTOR COSTA, DENTISTA, inserto en la cuarta plana de nuestro periódico.

Los concejales del Ayuntamiento de Taragona, han sido procesados por el delito de sedición.

Este acto judicial está relacionado con la cuestión alcohólica.

Han cerrado sus fábricas, protestando así contra la ley de alcoholes, todos los fabricantes de aguardiente de Tarazona.

Han llegado á Jaen dos Padres Benedictinos para encargarse del Monasterio de la Cartuja. Los Padres Benedictinos proyectan grandes obras en aquel magnífico y abandonado monumento.

Dice un colega de Madrid: "Por orden del gobernador civil de la provincia, Sr. Aguilera, se hizo ayer un registro en varias casas y personas sospechosas, y como producto de ese registro fueron decomisadas más de 3.000 armas prohibidas."

Acaba de acontecer un suceso en Santañy que ha llenado de tristeza á sus moradores.

Dos jóvenes, tenían honestas relaciones amorosas, se querían y contaban contraer matrimonio en época oportuna.

Pero Dios, que dispone á veces las cosas, no conforma á nuestra voluntad, sino con arreglo á sus eternos é inescrutables designios, dispuso que el novio cayese enfermo, se agravase y se llegase el caso penoso de tener que sacramentarlo.

Es costumbre en aquel pueblo que las novias, al tratarse de enfermedad leve en los novios, no van á verle en cama; pero que cuando la dolencia es grave le visitan y hasta lo cuidan y velan durante la noche.

Así lo hizo nuestra joven.

Durante dos noches consecutivas no se separó de la cabecera del lecho en donde su amante se estaba muriendo.

La noche tercera, la novia no pareció.

Era extraño.

El mozo se iba agravando y se hizo la voluntad de Dios.... murió.

Su novia, súbitamente atacada por otra mortal enfermedad, había fallecido el día antes.

Ambos cadáveres fueron llevados juntos al cementerio y enterrados en la misma fosa.

Es tan notable como triste coincidencia, que impresionó vivamente á todo aquel vecindario.

En la prueba preliminar del acorazado *Pelayo*, verificada el jueves, ha alcanzado la velocidad de 15 millas y media con tiro natural.

A las seis y media de la tarde regresó sin novedad á Tolón.

Según datos estadísticos, calculase en 8.000 los aprendices de imprenta, y en 25.000 los oficiales, de modo que la proporción es de un aprendiz por cada tres oficiales.

En Barcelona acaba de verificarse la prueba oficial de un invento llamado á producir un cambio radical en la explotación de tranvías.

Tal es la tracción á vapor por medio de un pequeño aparato aplicado á cada coche, el cual tiene tan pequeñas dimensiones que sólo ocupa una tercera parte de la plataforma delantera. Los dos inventores son barceloneses, uno da el nombre de *Tranvía* á la prueba ha dado excelente resultado, siendo la velocidad media que el motor imprime al carruaje la de 12 kilómetros por hora, y pudiendo detenerse aquél instantáneamente.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, nuestro particular amigo D. Francisco Figueras, director de *Buenas Noches!*

Deseamos su pronto y total restablecimiento

Piezas que ha de ejecutarse en el Paseo de los Mártires esta noche la brillante Banda del Regimiento de Tetuán.

- 1.º El Emperador, Pasodoble. — Meyerber.
- 2.º Mazurca de los Marineros de la Gran Via. — Chueca.
- 3.º Entreacta y Danza de los Bachantes. — Gunott.
- 4.º Quinteto y final segundo de la ópera *Sonámbula*. — Bellini.
- 5.º Pasodoble Luces y Sombras. Valverde.

GRANDES FIESTAS

QUE DEDICA

LA VILLA DE VILLAJOYOSA

A SU PATRONA

SANTA MARTA

DURANTE LOS DIAS

desde el 25 al 31 de Julio de 1888

La Comisión organizadora, de acuerdo con el Ayuntamiento, ha dispuesto que dichas fiestas se celebren con arreglo al siguiente

PROGRAMA.

DIA 25. — A las seis de la tarde apertura de la feria, con asistencia del Ayuntamiento y Comisión de festejos.

El Real de la feria estará adornado con banderas, gallardetes, escudos y arcos de triunfo, é iluminado con profusión de vasos de porcelana y faroles á la veneciana; amenizándose las tardes y veladas con juegos, carreras, cucañas y regatas, ejecutando escogidas piezas las músicas de la población.

Después de la apertura tendrá lugar la entrega de banderas á sus respectivos Reyes por los ejércitos moro y cristiano.

Per la noche se procederá á la entrega de premios á los alumnos de 1.ª enseñanza en el lindo templo (estilo mizarrabe) del Ayuntamiento, y seguidamente se verificarán las regatas con barcos profusamente iluminados.

DIA 26. — Por mañana y tarde extraordinarias y variadas carreras y cucañas; por la noche velada musical en el Real de la feria, iluminado como los demás días, encendiéndose luces de bengala y disparándose vistosos cohetes voladores.

DIA 27. — Carreras y cucañas como en el anterior; danzas al estilo del país que recorrerán las principales calles de la población; por la noche las mismas distracciones que en la anterior.

DIA 28. — Al amanecer gran volteo de campanas, diana militar y salvas de artillería. Por la tarde, á las cinco, entrarán en la villa por opuestos lados, los ejércitos moro y cristiano con SS. MM., acompañados de numeroso y brillante Estado Mayor. En la plaza de la Constitución pasarán revista á sus respectivos ejércitos, desfilando después las tropas ante las Reales personas, al compás de las diferentes marchas que tocarán las varias músicas contratadas, llevando cada comparsa un carro triunfal y recorriendo de esta manera las calles de la población. Por la noche gran velada musical en la Plaza de la Constitución, hermosamente adornada é iluminada con luces de bengala y faroles á la veneciana, disparándose cohetes voladores y elevándose caprichosos globos. A las diez gran retreta militar en que tomarán parte todas las comparsas de moros y cristianos con sus respectivas músicas, adjudicándose un premio á la mejor farola.

DIA 29. — Al amanecer toque de diana por la música, hasta concentrarse en la plaza de la Constitución. A las siete, el castillo situado en la expresada plaza, y ante SS. MM., se procederá al juramento de fidelidad, tocando la marcha Real á la vez todas las músicas. A las nueve solemne función de Iglesia, en la que se cantará una misa por la orquesta de esta villa, siendo orador sagrado el Ilustre Beneficiado de esta parroquia D. Miguel Martí Furió. A las doce en punto, volteo general de campanas, salvas de artillería y pasacalle por todas las músicas. Por la tarde, á las cinco, gran parada de los dos Ejércitos y desfile en la plaza de la Constitución. A las seis magnífica procesión, presidida por el Ayuntamiento, á la que asistirán todas las fuerzas de moros y cristianos. A las nueve de la noche se disparará un precioso castillo de fuegos artificiales, á cargo del afamado pirotécnico de la ollería D. Bautista Mompó.

DIA 30. — Al amanecer diana y salvas de ar-

tillería; después se verificará el desembarque y alijo por la compañía de Contrabandistas, combate con la de marinos y embajada. A las siete, misa de campaña—caso de recibirse la competente autorización—á la que asistirán todas las fuerzas militares con sus respectivas músicas. A las nueve gran función de Iglesia en la que predicará un reputado y elocuente orador sagrado. Por la tarde, á las cuatro, cucañas, carreras de caballos y de hombres y niños, en diferentes fórmulas y figuras. A las cinco, tendrá lugar el histórico juego de la sortija, en el que tomarán parte todos los individuos de ambos Ejércitos que lo soliciten, adjudicando los premios á los vencedores un jurado de honor, formado por el bello sexo, que presidirá el acto. A las seis, las tribus beduinas se presentarán frente al Castillo del Gran Sultan, levantado en la playa ofreciéndole por medio de elocuente embajada, su decidido apoyo. Por la noche se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el Sr. Ivars Masó, pirotécnico de Teulada.

DIA 31. — A las tres de la mañana se reunirá al toque de diana las fuerzas cristianas en la Plaza de la Constitución, dirigiéndose á la playa. Al amanecer dará principio el tradicional combate naval, entre doce buques convenientemente equipados y artillados, verificándose el desembarque de moros, y continuando la lucha en la playa, calle del Mar y Plaza de la Constitución, hasta la toma de los castillos por el ejército Marroquí, previa la oportuna embajada y combate por la tarde, á las cinco, se volverá á entablar la lucha hasta que los cristianos logran recuperar el Castillo, pronunciándose con anterioridad las respectivas embajadas. Por la noche, á las nueve, se dispararán grandes tracas y bombas, amenizando el acto todas las músicas.

NOTA.—En el hermoso Teatro Circo de esta villa, recientemente inaugurado, actuará durante las citadas fiestas una notable compañía lírico-dramática, que representará obras de espectáculo como *La Marsellesa*, *Los Magyares*, *La Mascotta*, *La Conquistista de Madrid*, *Cádiz*, *La Gran vía* y otras.

También se darán bailes de convite en el templo que en el Real de la feria construye el Ayuntamiento.

Los feriantes no vienen obligados al pago del arbitrio sobre puestos públicos, y pueden desde hoy hasta el día 25 solicitar puestos.

Villajoiosa 12 de Julio de 1888.—El secretario del Ayuntamiento, Eduardo M.º Peiró.—El alcalde presidente, Gaspar Mayor.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—*Dominica novena después de Pentecostes*. Santa María Magdalena la penitente.

La Misa y oficio divino son de Santa María Magdalena con rito doble y color blanco, en conmemoración de la Dominica.

Santos de mañana.—Santos Bernardo, María y Gracia mrs. de Alcira hijos de Carlet y San Daniel.

La Misa y oficio divino son de los Santos mártires Bernardo María y Gracia con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial á las 9 la conventual; en Santa María á las 8 y media; En Nuestra Sra. de la Misericordia á las ocho y en S. Francisco á las diez.

En Nuestra Sra. del Carmen á las diez y media celebrará junta general la V. O. T. de Penitencia del seráfico Padre S. Francisco y por la tarde á las cinco y media serán los Ejercicios del Santo.

MAÑANA.

En todas las demás Iglesias los de costumbre.

VAPORES DE RAMOS

LINEA REGULAR DIRECTA

para Cete y Marsella, y para Paris, via Cete ó via Rouen.

TRANSPORTES DE FRUTA PARA LONDRES Y PARÍS, POR VAPORES DIRECTOS.

Fletamentos para Europa, Asia y América. Adelantos sobre vinos. Venta y alquiler de pipas vacías. Venta de vinos por cuenta de los cosecheros. Compra de heces de vinos.

Casa en Paris, Cete, Rouen, Marsella, Valencia y Barcelona.

VAPORES DE ESTA CASA

- JUAN RAMOS.—Porte 1000 pipas.
- PEPE RAMOS.—Id. 600 id.
- BAUTISTA RAMOS.—Id. 1600 id.
- ANA DE RAMOS.—Id. 2.000 id.
- FRANCISCA DE RAMOS.—Id. 2000 id.
- ANTONIO RAMOS.—Id. 2.500 id.
- SOFIA RAMOS.—Id. 1.300 id.

ARMADORES.

Juan Ramos, Alicante
José Ramos, Cete y Paris.

AGENTES CONSIGNATARIOS.

D. Vicente Sanz Selma, Barcelona.
Juan Bautista Bastirrechea, Valencia.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO.—Función por horas.—A las ocho y tres cuartos, "La Gran Via," A las nueve y tres cuartos, "Coro de Señoras," A las diez y tres cuartos, "Conspiración femenina." A las once y media, "Niña Pancha," Entrada general 15 céntimos por cada función

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA FABRA.

Particular de "El Alicantino."

Puerto Rico 20. —Ayer salieron de este puerto los vapores correos de la Compañía Transatlántica P. de Sutrastegui y Mendez Nuñez.

Paris 20. —Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72.47.

Londres 20. —Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71.93.

Vienna 20. —Telegrafian de la frontera de Servia, que continúan las prisiones en Belgrado, á causa de la creciente agitación que reina en el país con motivo del proyecto de divorcio del Rey Milano y la Reina Natalia.

Chambery 20. —En el banquete celebrado anoche en el ayuntamiento de esta ciudad en honor del Presidente de la República, con este alarde de brindis del Alcalde en que afirmaba el ardiente patriotismo de Saboya, dijo, que la acogida que recibe, prueba que no hay más que una Francia, una indivisible.

Después de los fuegos artificiales el Sr. Carnot salió por el camino de Grenoble con dirección al castillo de Vizille, aceptando la invitación del Sr. Juan Casimiro Perier, diputado por el Aube.

Londres 20. —Cámara de los Comunes — Sesión de la noche última.

Después de un debate durante 22 sesiones, se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre el gobierno local.

Se aprobó luego por 189 votos contra 64 el proyecto relativo al dragado del Rio Bann.

Los parnellistas, que no pudieron tomar parte en la discusión por haberse declarado el punto suficientemente discutido, abandonaron el salon de sesiones, gritando "abajo la clausura."

Paris 20. —El General Boulanger ha dirigido una nueva circular á los electores del departamento de Ardeche, escusándose de no poderles visitar.

A causa del mal tiempo, el General no salió ayer á la calle. Su mejoría continúa rápidamente.

Paris 20. —El Presidente del Consejo señor Floquet llegó ayer á Grenoble con objeto de esperar allí al Sr. Carnot.

El Ayuntamiento le ofreció un refresco. Con este motivo pronunció el Sr Floquet un discurso exhortando á los republicanos á la unión y á la concordia en torno del presidente de la república.

Roma 20. —La Cámara de diputados después de aprobar la compra del palacio destinado á la Embajada de Italia en Madrid, y la reforma de la ley provincial y municipal, ha terminado la legislatura.

Buenos Aires 20. —Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en Dieppedale, á bordo de un buque español, *El Asturiano* de la matrícula de Bilbao.

Llevaba un cargamento de 8.840 barricas de petróleo, cuando de pronto se declaró el fuego á bordo produciéndose una formidable explosión de cuyas resultas perecieron seis tripulantes y quedaron dos heridos con graves quemaduras. El buque se fué á pique.

Las autoridades acudieron á prestar auxilio, pero no llegaron á tiempo á causa de la rapidez con que se propagó el incendio.

Londres 20. —Ayer se celebró en Plymouth el tercer centenario del desastre de la armada española llamada la Invencible.

La cabalgata histórica, con trages del tiempo de Felipe II, fué muy aplaudida.

Se colocó la primera piedra de un monumento conmemorativo.

Vienna 20. —La prensa europea se ocupa preferentemente de la entrevista celebrada ayer de los emperadores de Alemania y Rusia.

La opinión general es que este suceso no tendrá la trascendencia política que se le atribuye al menos, por lo que se refiere á las relaciones entre la corte de Viena y Berlin.

Se cree que el Czar no modificará su política internacional.

En los centros bien informados no se tiene noticia alguna respecto de la proposición de desarme de que vienen hablando algunos periódicos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO" DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 21 (5'30 t.)

Ausencia Armijo. Moret encargarse estado. Continúan sforos alcoholes. Semana próxima adjudicaránse cruceros escuadra española. Messina durante sesión, turbas incendiaron cámara Haiti.

Bolsa 71'00.

Madrid 21 (6 t.)

Disuéltose partido Zorrillista, Valencia publicaron manifiesto reconociendo legalidad. Escuadra española dirige Maita.

Del Casino.

Madrid 21 (7'30 n.)

Criminales incendiaron Cámara diputados Haiti durante la sesión. Acentuase rumor imposición desarme á Francia.

Bolsa 71'00.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA.

Plaza del Progreso, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES
POR MEDIO DE EL
ELIXIR DENTIFRICO
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS
de la abadia de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880. Londres 1884.
LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1373 por el prior Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encias, rindiendo a los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 AGENTE GENERAL **SEGUIN** 3. Rue Huguera, 3 BORDEAUX

Depósitos en todas las Farmacias y Perfumerias de Francia y Extranjero.



PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY Son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan cono energia a la organizacion entera.

Estas Pildoras mas que ninguna medicina purifican la digestion, al hígado y los riñones, fortalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, atendiendo cuidadosamente las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófala, los cánceres, los tumores, los males de diernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78. New Oxford Street, LONDON England.

COLEGIO LUCCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

BAJO LA DIRECCION DE

D. COSME JAVALOYES PASCUAL. Pbro.

Alicante, Mayor, 5.—Entrada, Angeles, 4.

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicacion y preparatorios para carreras especiales, Gimnasia, Dibujo y Música.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

El Administrador de este Colegio D. G. M. Calatayud, facilitará prospectos y reglamentos y cuantos detalles se deseen.

FARMACIA

de los hijos de **RODRIGUEZ HERNANDEZ**

calle Mayor, 22, Alicante.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BÍLIOSA Y EFERVESCENTE
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez. sucesores,

calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calla Mayor, 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Se halla de venta en las principales farmacias de España.

PROGRAMA ANOTADO, AYUDA-MEMORIA Y EJERCICIOS
del primer curso de matemáticas elementales de 2.ª enseñanza
por el doctor en ciencias exactas

D. FAUSTINO ORTIZ Y COSÍO-ARGUELLES

Antiguo alumno de la Escuela Normal, Superior de Filosofía (2.ª época) y catedrático actualmente de Matemáticas en el Instituto de Alicante.

PRECIO CINCO PESETAS, FRANCO DE PORTE

Dirigirse al autor, calle de Bailén, núm. 1.—Alicante.

MAESTRE Y MARCO

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

Victoria, 4, junto al Banco de España.

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años.

Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

DOCTOR COSTA

DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y fetidez del aliento.
Dentaduras desde 16 hasta 100 duros.
Por un solo diente, desde 2 hasta 5 duros.

Calle de la Princesa 20 Alicante.

CARBÓN ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calorífico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azueta	Alicates.	Verdugos.	Barreras
Hachas	orta-frios.	Compases	Berbiques
Garlopas.	Martillos.	Torrijas.	Formones
Capillos.	Limas.	Triscadores.	Gubias.
Junteras.	Es, onnas.	Ficheros.	Robiones.
Guillames.	Sierras.	Saca-bocados.	Escuadras.
Tenazas.	Serruchos.	Friangulos.	Destornillador.
Yunque	Tornil.	Aceros.	Cuchillas.

Camas inglesas maqueadas de hierro
y de metal fino.

De un cuerpo.—Decanongo ó camas.—De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez. Alicante

A los dienos y constructores de obras.

Pernos d todos tamaños.—Visagras ó frontizas, todas dimensiones.—Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.—Pasadores embutidos fuerter todos tamaños.—Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajeros, comedas, area, pupitre y mediera.—Piaportes para ventano y vidrieras.—Cerrojos ó forrellats.—Fallebas ó Caudados todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica ventajas que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parrequianos.
Antonio Guillen Lopez, calle mayor, números 13, 15, y 17, Alicante.

INTERESANTE

Grandes almacenes de Jamones y fábricas de Chorizos extremeños, Salsichión, y otros embutidos especiales de

SERAFIN SANCHEZ. CANDELARIO

Casa-despacho, en Alicante, calle de la Princesa número 19, donde se dirigen los pedidos y demás correspondencia

Se mandan notas de precios á los que se dignen pedirlos.

VENTA DE MADERA.

En la cortijada de Cañada de la Cruz, término municipal de Moratalla, se venden en junto ó por lotes 7.532 carra-cas a ravelchables para uñderas de carros, arados, y carbón, y 24.758 pinos macerables y para carbon.

Los que deseen interesarse en la compra pueden dirigirse á D. José Joaquín Sandoval y Velazquez, Plaza de Ramiro, núm. 3, Alicante.



Compañía de Navegacion.

Lineas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑIA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

OPÚSCULOS DE PROPAGANDA CATÓLICA

	Pesetas.	Cts.
Recuerdos de las verdades eternas	»	2
El Santísimo rosario	»	10
Lucha ó combate espiritual	»	25
Devoto entretenimiento para los niños cristianos	»	5
Breve devocionario catequístico	»	5
Los siete dolores de María Santísima	»	2
Paráfrasis del <i>Dies irae</i>	»	2
Tratado del Santísimo Sacramento (Kempis)	»	5
Despertador del alma	»	5
Norma á San Francisco Javier	»	10

El Devoto de San Francisco Javier, por el P. José María Lasquivar de la compañía de Jesús. Devocionario completo que comprende una *Parte histórica* con la vida del Apostol de las Indias: *Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier*; y un *Manual de la vida cristiana*. 4 »

Dirigirse á D. Manuel Galvis Pbro., Sacristán mayor de San Nicolás de esta Ciudad, el cual se encarga de proporcionarlos.

CALENTURAS DE JOSE REUS Y ROMAN

ALICANTE
Pórtico Ansaldo, 4.

Quartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 r. y de 81 para las rebeldes, 24 r. s., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, fabro Fernandez, Madrid, plaza de Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbiteros, una magnífica coleccion en Sacras, estampas religiosas, estampas de Comunión para Cofradías de todas clases, etc.
Además se doran ó platan cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.
NOTA.—Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya friccion casa en la provincia, puede competir con los precios establecidos de su clase y con ventajosas condiciones.